Modelo de Contrato N° _____

Entre la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC, domiciliada en el 2º Piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, sito en Mcal. López y 22 de Setiembre de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Luis Manuel Aguirre Martínez, Presidente de la DINAC, con Cédula de Identidad N° ……., denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma ……., domiciliada en ……, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **" SERVICIO DE VIDEO CABLE PARA EL AISP Y EL AIG"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la ***Contratación Directa Nº 36/17 "SERVICIO DE VIDEO CABLE PARA EL AISP Y EL AIG"***

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 331.357**

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2017	*2*	*1*	*1*	*0*	*260*	*30*	*1*	*99*	

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento Contratación Directa N° 36/17, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones – Departamento de Compras Directas de la DINAC. La adjudicación fue realizada según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº…../17 de fecha…….de……de 2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
		OFICINAS DEL AISP							
1	8311180 1-001	Servicio de Video Cable (40 bocas)	N/A	N/A	Mes	Evento	12		-
		OFICINAS DEL MDN							
2	8311180 1-001	Servicio de Video Cable (7 bocas)	N/A	N/A	Mes	Evento	12		-
		OFICINAS CONTROL DE AREA UNIFICADO - MRA							
3	8311180 1-001	Servicio de Video Cable (4 bocas)	N/A	N/A	Mes	Evento	12		-
		GUARDERIA AMANECER - INAC							
4	8311180 1-001	Servicio de Video Cable (2 bocas)	N/A	N/A	Mes	Evento	12		-
								TOTAL IVA Incluido	**-**

LOTE 2 - INSALACION DE BOCA ADICIONAL

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
		OFICINAS DEL AISP							
1	8311180 1-001	Instalación de boca adicional	N/A	N/A	Unidad	Unidad	3		-
		OFICINAS DEL MDN							
2	8311180 1-001	Instalación de boca adicional	N/A	N/A	Unidad	Unidad	**7**		-
		OFICINAS CONTROL DE AREA UNIFICADO - MRA							
3	8311180 1-001	Instalación de boca adicional	N/A	N/A	Unidad	Unidad	4		-
		GUARDERIA AMANECER - INAC							
4	8311180 1-001	Instalación de boca adicional	N/A	N/A	Unidad	Unidad	2		-
								TOTAL IVA Incluido	**-**

LOTE 3 - SERVICIO E INSTALACION

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
		OFICINAS DEL AISP							
1	8311180 1-001	Servicio de Video Cable (6 bocas)	N/A	N/A	Mes	Evento	12		-
2	8311180 1-001	Instalación de boca adicional	N/A	N/A	Unidad	Unidad	6		-
								TOTAL IVA Incluido	**-**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de:…….
El Proveedor se compromete a proveer los Servicio a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la formalización hasta el cumpliendo de las obligaciones del proveedor.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

Plazo de entrega: 10 (diez) días calendarios a partir del primer día hábil siguiente a la formalización del contrato para la instalación y el servicio deberá permanecer activo por 12 meses.

Lugar de entrega: La empresa adjudicada prestara sus servicios en las oficinas ubicadas en:

- Oficinas del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi – Luque.
- Oficinas del Ministerio de Defensa Nacional Mcal. López y 22 de Setiembre
- Oficinas de la Guardería Amanecer - INAC
- Oficina de Control de Área Unificado – Radar – MRA
- Oficinas del Aeropuerto Internacional Guaraní – Minga Guazú

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Gerencia Técnica D.A. y el Dpto de Electrónica y Comunicaciones.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC), la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con los Datos de la Contratación (DDLC). Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 “De Contrataciones Públicas”, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en el Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de _____ República del Paraguay al día_____ mes_____ y año_____.

Firmado por: *[indicar firma]* en nombre de la Contratante.
Firmado por: *[indicar la(s) firma(s)]* en nombre del Proveedor.